

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2916** FUNESPAÑA, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en la calle Doctor Esquerdo, número 138, el próximo día 23 de junio de 2021, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, previendo que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada en el mismo lugar y hora del día 24 de junio de 2021, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, Individuales y Consolidados, del ejercicio 2020, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.

Cuarto.- Prórroga del nombramiento del Auditor de Cuentas.

Quinto.- Modificación del artículo 18.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Refundición de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Aprobación del importe máximo de la remuneración anual de los Consejeros en su condición de tales.

Octavo.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a instrumento público de los acuerdos adoptados en la Junta.

Noveno.- Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, y de pedir la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos:

- El texto íntegro de las propuestas de acuerdos que serán sometidas a la Junta General.

- Los Informes de Gestión y Cuentas Anuales de la Sociedad (individuales y consolidados) correspondientes al ejercicio 2020, así como los respectivos Informes de los Auditores de Cuentas.

- El Informe del Consejo de Administración relativo a la modificación del artículo 18º de los Estatutos Sociales que se propone en el punto 5 del orden del día que incluye el texto íntegro de las propuestas de acuerdos que se someterán a la Junta General.

Los señores accionistas podrán ejercitar el derecho de información en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 11 de mayo de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Bergamín Serrano.

ID: A210032082-1